

# EL CORREO

MADRID

Domingo 17 de Octubre de 1886.

Núm. 2.396

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 12.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

## EDICION DE LA MAÑANA

### La cuestión de los empleos.

Hemos leído en varios periódicos, y lo hemos leído con satisfacción, que se han hecho indicaciones al general Ibañez y al coronel Sr. Coello para que acepten la dirección de Correos y Telégrafos, la cual se convertiría en un centro puramente técnico.

No conocemos el fundamento de la noticia, y por tanto, no podemos decir nada en este sentido, y además, en nuestras impresiones no tratamos de inferir agravio a ninguna persona determinada.

Nosotros tomamos la cuestión como tesis de gobierno y de administración, y repetimos una vez más lo que venimos diciendo hace tiempo.

Importa pensar mucho por los partidos, en los inconvenientes de que un grupo numeroso de diputados y senadores alterne en ciertos puestos administrativos, cuyos servicios están exigiendo permanencia en el personal y reposo para acometer las reformas que sean precisas.

Importa asimismo tener en cuenta las dificultades políticas que a todos los gobiernos están procurando ciertas aspiraciones, que quizá cesaran en cuanto se supiera que las carreras parlamentaria y administrativa deben estar completamente separadas.

De nuestra propia opinión es también un colega tan recto de propósitos, como *El Día*, el cual en un artículo que ayer publicó, dice lo siguiente:

«Se ve por un lado, y por esto se vacila, que al hacer una ley que impidiese improvisar carreras, y garantizase a todo empleado su puesto y su ascenso natural, sin tomar en cuenta las opiniones que profesara, y atendiendo solo a los servicios y a la conducta, descontentaría a unos cuantos centenares de amigos interesados.

Pero no ven los gobiernos que al propio tiempo quitarían a sus enemigos—infinitamente más numerosos—la pasión de intrigar, de conspirar, de apelar a todos los medios, licitos e ilícitos, para derribarlos. No ven que perderían la adhesión de unos pocos, pero que desarmarían la hostilidad de los más. Ciertamente no la de los jefes; pero éstos se verían abandonados por las ardientes turbas que hoy les empujan y quedarían ellos reducidos a su valor verdadero, con lo cual el país ganaría infinito. ¿Hubiera llegado jamás el Sr. Romero Robledo a la posición política, que ocupa si no hubiera repartido 100.000 credenciales y no se le hubiera capaz de repartir otras 100.000?

Acometa el Sr. Sagasta esa trascendental reforma, la más urgente de cuantas necesita España.

Realmente, como afirma nuestro colega *El Día*, el problema es importantísimo; está conexas con algunos de nuestros males parlamentarios y políticos, y merece que, apartándose de ciertas rutinas, lo estudien los partidos con gran elevación de ideas.

Se explica que los subsecretarios, que el gobernador y que el alcalde de Madrid sean funcionarios a la devoción del gobierno, pero los centros administrativos que representan servicios permanentes y de una índole superior a los intereses de bandería, debían estar servidos por funcionarios de verdadera estabilidad, y que en vez de gastar su talento y actividad en materias políticas, y estar siempre pendientes de las emociones y fracasos de partido, consagrarán toda su atención a la mejora y perfección del ramo que les estuviese encomendado.

### La cuestión búlgara.—Acuerdo de varias potencias.—Aislamiento de Francia.—Pasos de Rusia.

Londres 16 (8 mañana).—El *Morning Post*, si bien con forma no completamente explícita, publica hoy la importantísima noticia de que Inglaterra, Alemania, Austria e Italia han llegado a un acuerdo, uniéndose en estas circunstancias contra Rusia, cuya ambición amenaza a la paz europea.

El acuerdo tomado en común por estas potencias es el de oponerse a la agresión de Rusia contra Bulgaria.

A esta inteligencia entre todas las potencias, menos Francia, contra Rusia, se llegó el jueves.

Alemania y Austria han salido gerentes de que Rusia no ocupará a Bulgaria. Créese que esta declaración la han hecho después de cambiar comunicaciones con el Czar.

Las noticias del *Morning Post* están produciendo mucha sensación.

Londres 16 (25 mañana).—Simultáneamente con las noticias del *Morning Post*, publica hoy el *Daily Telegraph* un telegrama de su corresponsal en Viena diciendo que ha recibido informes autorizados que le permiten afirmar que 150.000 soldados han marchado de Rusia con dirección a Polonia. (El *Imparcial*.)

Viena 16.—Los periódicos búlgaros protestan energicamente contra los artículos publicados por la prensa rusa, diciendo que se han ejercido grandes coacciones electorales en el principado.

Sostienen que la libertad electoral ha sido completa y que si en algunos puntos se han cometido excesos, deben atribuirse única y exclusivamente a los rusos. En prueba de ello basta recordar que los candidatos asesinados pertenecían al partido nacional.

Respecto de la pretendida adulteración de los despachos destinados a la prensa, veinte corresponsales de periódicos alemanes, ingleses, franceses y hasta rusos que se encuentran actualmente en Sofía, están dispuestos a declarar que el nuevo gobierno búlgaro no ha ejercido la censura telegráfica.

Además el gobierno búlgaro concede la mayor libertad de imprenta.

Giurgevo 16.—El general Kaulbars ha recibido contestación a las instrucciones que pidió al Czar sobre la conducta que debe seguir en Bulgaria después de los últimos sucesos.

En vista de estas instrucciones, el general Kaulbars marchará a Sofía pasando por Tirnova.

A juzgar por las noticias que circulan aquí, las instrucciones recibidas por el general ruso, no son de tal naturaleza que hagan temer un cambio brusco en la situación.

Dichas instrucciones tienden a dilatar las resoluciones extremas.

Sofía 16.—El gobierno búlgaro ha dirigido una importante nota a las potencias sobre la misión de la Asamblea nacional que en breve se reunirá en esta ciudad.—Fabra.

### Lo que hace Mr. Blowitz.

El *Times* llegado hoy publica un telegrama de su corresponsal en París, el famoso mister Blowitz, en que al tratar de la expulsión del señor Zorrilla, al lado de cosas razonables,—que son las contenidas en la última parte del telegrama, en que al fin y en el fondo se muestra partidario de que debe abandonarse a Francia el Sr. Zorrilla,—hay otras, explicando los móviles en este punto de los Sres. Moret y Albareda, que resultan algo más que malignas, lo cual nos hace recelar que Mr. Blowitz debe tener algún agravio de nuestro gobierno.

En prueba además de los peligros de la escisiva iniciativa de Mr. Blowitz en la política internacional, vamos a traducir estas quejas, que precisamente en su número de hoy, formula *Le Temps*, de París, periódico republicano bastante benevolente con su gobierno:

El *Times*, tomando pie de un telegrama de su corresponsal en París, mister Blowitz, publicó el otro día un artículo acusando a Francia de intrigar con Rusia contra Alemania y de provocar a esta potencia; y ha hecho este artículo tanto efecto en París, que hoy le contesta *Le Temps* con otro, en que se lee este párrafo:

«El artículo de que nos quejamos demuestra todo unido ligereza, ignorancia y mala fe.

Un periódico que se respeta no formula contra una nación extranjera las acusaciones más graves, ni procura hacer a esta nación sospechosa ante Europa sin tener certeza de sus juicios y sin estar en situación de dar la prueba de sus palabras.

Pero vamos más lejos: es preciso para imaginarse que Francia quiere la guerra, y se prepara a ella, es preciso que un escritor ignore completamente la situación social, política y militar de nuestro país. .... etc.»

### La última sublevación y el procedimiento seguido.

Contestando a un artículo publicado en *La Epoca* por el Sr. Silvea, censurando la lentitud del procedimiento, contesta hoy *El Imparcial* lo siguiente en una carta tan sóbria de hechos como firme de dialéctica:

«Cumpliendo un deber político—dice el comunicante,—por haberse publicado durante el gobierno de que usted formaba parte la ley de organización y atribuciones de los tribunales de guerra, intenta usted la defensa de aquella desdichada e imprevisora ley y se empeña en hallar previsto el caso en el título VII y artículo 123 de la misma.

El punto o cuestión controvertida no podía en manera alguna producir esas dudas a que usted se refiere, porque la doctrina legal, no solo era clara, sino que estaba resuelta en términos precisos.

No es de extrañar que usted desconozca la real orden de 6 de Setiembre de 1884, dictada a consulta del comandante en jefe del ejército del Norte y con acuerdo del Consejo Supremo de la Guerra, y la interpretación auténtica contenida en la disposición citada quedaba completamente resuelta la cuestión.

La parte dispositiva de dicha real orden declara «que la jurisdicción extraordinaria establecida en el art. 120 de la ley de organización y atribuciones no puede otorgarse al comandante en jefe del ejército del Norte por ser exclusivamente propia de los generales en jefe, y que el art. 41, título 10, tratado 8.º de las reales ordenanzas está vigente y debe cumplirse por no haber sido derogado por dicha ley, y no tener tampoco aplicación práctica el art. 123, ni poderla tener hasta tanto que se publique la de enjuiciamiento militar.»

### Relaciones mercantiles con los Estados Unidos.

Varios periódicos discuten la última disposición del gobierno de los Estados Unidos en daño de nuestras procedencias de las Antillas; pero como dice hoy *La Opinión* en un artículo muy razonado, si los Estados Unidos restablecen el recargo de 10 por 100 *ad valorem* sobre los productos antillanos en bandera española, suya sería la infracción del convenio de 1884, en cuyo art. 2.º expresa y terminantemente quedó suprimido dicho recargo; y esta infracción daría sobrado derecho a España para gravar las importaciones todas, productos ó procedencias de los Estados Unidos, con la cuarta columna.

En el último extremo, poco ó nada importaría todo esto al comercio antillano, a quien le es indiferente importar en los Estados Unidos en bandera nacional ó americana; y en cuanto a los navieros que hacen el tráfico entre las Antillas y aquella República, están perfectamente tranquilos, pues los perjuicios del 10 por 100 de sobra habría de recomensarlos la aplicación de la cuarta columna al pabellón norte-americano.

Nuestro gobierno ha cumplido lealmente sus compromisos internacionales, y en especial el vigente tratado con los Estados Unidos, el cual ni por el gobierno ni por las autoridades de Cuba, ha sido infringido ó erróneamente interpretado. En él se otorga el beneficio de la tercera columna del arancel a los productos y procedencias de aquellos Estados que se importen en nuestras Antillas, entendiéndose que por esta cláusula del tratado no habrá de quedar abierta la puerta a los productos de todos los países para disfrutar de este beneficio mediante una operación de trasbordo en puerto norte-americano.

Pero hay otra aclaración que hacer. De lo que la prensa de los Estados Unidos escribe recientemente, se deduce que ciertas declaraciones contra nuestro gobierno, y esas supuestas infracciones del tratado, encubren tan solo el despecho de cierta empresa naviera norte-americana, mal avenida con que nuestra compañía Transatlántica haya contratado en Méjico los servicios marítimos que ella tenía a su cargo.

De todas suertes, la cuestión vendría a quedar reducida a aclarar nuestras vigentes disposiciones, ó suplir su deficiencia, y supuesto que la igualdad de banderas es lo convenido, se cumple estrictamente ratificando antiguos preceptos legales por los que las mercancías tras-

bordadas en puertos de los Estados Unidos, lo mismo a buque español que al de estos Estados, deben contribuir a su importación en Cuba por la cuarta columna.

### La cuestión búlgara.—Presunciones.

La cuestión de Bulgaria, como colorario del problema de Oriente, preocupa hoy a todas las naciones. La conducta del general Kaulbars pretendiendo ejercer un poder autoritario y supremo, en frente del poder legal del principado, ha producido penosa impresión en todas las potencias y perturbación honda en la vida nacional de Bulgaria. Los agentes rusos han halagado los pobres instintos del pueblo todavía no acostumbrado a ser libre en el pensamiento y en la voluntad, y han producido dos corrientes de opinión que por sí solas bastarían para hacer la situación difícil. La guerra civil, por sostener unos y por ahogar otros los pujos de independencia, constituyen hoy una amenaza para el principado, que además ofrece campo para el desarrollo de otras escenas más complejas y más interesantes a la política internacional que la contradicción y choque de sentimientos locales.

Nos referimos a la presión que ejerce Rusia sobre Bulgaria y a la conducta que el imperio moscovita puede seguir en vista del fracaso que su delegado imperial ha padecido. Este punto de vista es el más importante, por ser el que comprende a todos. En los periódicos de Europa se discute el punto, y en pocas palabras podemos resumir las impresiones de los corresponsales más autorizados, que viven y piensan cerca de las cancellerías de Europa.

Corren por la prensa dos opiniones diametralmente opuestas.

Afirma una que Rusia pasará ahora del uso de medios diplomáticos y de agitación hipócrita al empleo franco de la violencia, y en esta opinión se fundaban los rumores, ya desmentidos, que dijeron que Rusia invadiría inmediatamente a Bulgaria con un cuerpo de ejército. Dice otra opinión, también acogida por gente autorizada, que Rusia, para evitarse complicaciones, abandonaría a Bulgaria a su destino. Pero una y otra opinión carecen de fundamento sólido.

Los que esperan que Rusia se determine a un pusilánime abandono de su política en Bulgaria, no tienen en cuenta el carácter del emperador, la naturaleza autocrática del poder imperial ni lo que la pérdida ó la posesión de Bulgaria significa para Rusia.

Una derrota tan ruidosa en la política exterior del imperio, aparte de ser ignominiosa para el poder imperial, produciría también sus efectos en la política interior de Rusia, que con todo esto se veía quebrantada en su significación y en sus ideales históricos.

Por otro lado tampoco parece probable que Rusia se aventure a ocupar a Bulgaria, salvo el caso de imprescindible necesidad. Todos los indicios son de que Rusia tiene el apoyo moral y diplomático de Alemania para restablecer el *statu quo ante* en Bulgaria, por medios pacíficos; pero así y todo, este apoyo tendrá limitaciones que no serían compatibles con el exclusivismo y con las consecuencias de una ocupación armada.

Descartados por la crítica racional el camino de la retirada y el de la ocupación militar, a Rusia no le queda otro que el de seguir sencillamente, como hasta ahora, los manejos de obstrucción que separan a Bulgaria de todo lazo internacional y los procedimientos de agitación sorda que ponen al principado a las puertas de la guerra civil. Los agentes rusos, encubriendo su verdadera intención, ofrecen al ejército y al pueblo búlgaro el completar su unidad conquistando Macedonia para ellos, y elevar a la categoría de nación independiente y una el desdichado principado, a cambio de que la nación vuelva a la obediencia del Czar.

Tales ofertas, simultáneas con otras, que dignifican poco a quienes las hacen y a quienes las reciben, han fomentado bastante el partido ruso, y lo que es más triste, han hecho mella en el ejército, como lo demuestra la inteligencia del coronel búlgaro Filoff, gobernador militar de Rutschuck, con el general Kaulbars, para entregar la plaza a los rusos, de que hablan hoy los telegramas de *El Imparcial*, y como lo prueba la prisión de otros muchos militares, sospechosos de traidores al gobierno de la regencia y a la patria, de que vemos noticias en la prensa extranjera.

El ejército de Bulgaria está ya tan atacado del cáncer de la rebelión, que uno de los cuidados más apremiantes del gobierno consiste en prevenir «un pronunciamiento, que se hace inevitable cada día.» Pocos hace que la guarnición de Choumla estuvo a punto de gritar ¡viva Rusia! y a toda prisa tuvo el gobierno que trasladar a los jefes ganados por los agentes rusos.

Por lo que se refiere a su conducta con la regencia, Rusia se mantendrá firme en no reconocer la legalidad de sus actos. La Sobranje recien elegida procederá, si no hay medio pacífico de evitarlo, a nombrar príncipe; pero como según el tratado de Berlín y los comentarios consignados en el protocolo el veto de cualquiera de las potencias signatarias basta para impedir la validez de la elección de príncipe, el que elija la Asamblea nombrada, no llegará a sentarse en el trono contra la voluntad de Rusia.

Pero como en el mismo caso estaría con el veto de Inglaterra, signataria también del tratado de Berlín, cualquier otro príncipe nombrado por iniciativa de Rusia, el conflicto queda en pie y no tendrá solución sino en las negociaciones de las Cancellerías ó en las contingencias de una guerra entre las potencias.

Este último medio nos parece improbable por ahora, por tirante que aparezca la cuerda; pero el estallido de una sublevación militar en el Principado, podría precipitar la conflagración que hace tanto tiempo amenaza a Europa. Para

este caso se hacen muchas cavilaciones en lo relativo a alianzas; pero sean cualesquiera los trabajos que sobre esto haya emprendido en las Cancellerías, los periódicos de mayor crédito se muestran muy parcos, y nada encontramos en ellos que autorice a concretar cuáles serán las potencias aliadas, ni bajo qué condiciones acordarán su alianza.

### Los espectáculos de anoche.

En el TEATRO REAL, FAUSTO.—La señora De Vere.—La inauguración del ESPAÑOL.—Vico y Calvo.

La atención del público se hallaba anoche vivamente escitada por un doble motivo.

En el coliseo de la Plaza de Oriente debía dejarse oír por primera vez nuestra joven compatriota la señorita Bibiana Perez en el *Fausto* de Gounod, después de haber cantado con feliz éxito la parte de Matilde en *Guillermo Tell*.

En la escena de la calle del Príncipe se presentaba, tras larga ausencia, coronado con los laureles que ha conquistado en el Nuevo Mundo, uno de nuestros primeros artistas: Rafael Calvo.

Y no era esto solo: a su lado trabajaría Antonio Vico, el eminente actor que ha consagrado su existencia al teatro; que le ha sacrificado todo, hasta su salud, para mantenerlo a la altura que le corresponde.

La unión de dos artistas de tanto talento, no podía menos de producir el interés de cuantos ven algo más que un pasatiempo en la literatura dramática, y algo más también que un recreo en las representaciones teatrales.

El cronista y el crítico tenían, pues, que dar cuenta de este doble acontecimiento:—de la segunda tentativa de una joven cantante, que empieza su carrera con fortuna, y de la alianza de los dos colosos de la escena actual.

Pero parte de su tarea fué infecunda:—al entrar en el teatro Real supimos que la señorita Perez, indisputada y repentinamente, no podía desempeñar el papel de Margarita, y que la reemplazaría *au pied levé*, según dicen los franceses, la señora Clementina De Vere, que aún no había obtenido la consagración del público madrileño.

Reconociendo la buena voluntad de la nueva virtuosa, no debemos ocultar que su empresa era arriesgada.

Sustituir a última hora y en una ópera de tal importancia a una artista aceptada y aplaudida antes, es un rasgo de valor de que no todos son capaces.

El auditorio escuchó, pues, con benevolencia, aunque con desconfianza, a la señora De Vere, y se mostró reservado, no dispensándole aplausos sino en algunos momentos.

No formuló un juicio definitivo, y lo mismo haremos nosotros; aguardando a emitir nuestra opinión en circunstancias menos difíciles y espinosas.

Uetam y Battistini fueron los héroes de la noche; para ellos guardó el público su entusiasmo, haciendo repetir al primero la serenata, y pensando al segundo muestras calorosas de aprobación en la escena y terceto del desafío.

Si en la Plaza de Oriente reinaba cierta frialdad, a pesar de lo brillante y numeroso de la concurrencia, en la calle del Príncipe todo era júbilo, animación y movimiento.

La sala, restaurada con lujo, decorada con buen gusto, ofrecía un aspecto deslumbrador. En los palcos damas bellas, elegantes é ilustres; en las butacas, académicos esclarecidos, iliteratos insignes, autores dramáticos célebres, conocidos periodistas y jóvenes distinguidos.

En los primeros muchos trajes traídos últimamente de París ó confeccionados por las mejores modistas de la corte: en las segundas abundaban el frac negro y la corbata blanca.

Todos y cada uno habían querido, pues, contribuir a la mayor brillantez y solemnidad de la que podría llamarse la resurrección del teatro Español.

Porque eso significa y eso representa la reunión de dos nombres tan gloriosos:—las tradiciones de lo pasado unidas a las esperanzas del porvenir.

Raras veces hemos visto al auditorio más atento, más impresionado, más unánime.

Con todos se mostró simpático y justo: con todos dió pruebas de prudente y de ilustrado; pero la efusión y el entusiasmo los reservó para los dos actores, cuya unión debe reconocerse conviene mucho a la fuerza y al prestigio de la escena moderna.

No podremos decir las veces que los llamó a las tablas; no es tampoco fácil describir las ovaciones entusiastas que les hizo durante la representación de *El gran Galeoto*, asociando a ellas, según era natural, al egregio autor de la obra.

La perspectiva que anoche presentaba el antiguo Corral de la Pacheca era halagüeña y consoladora, haciéndonos esperar días felices para el arte y la literatura.

Ya no podrán los autores excusar su pereza con la falta de intérpretes dignos: ya no carecerán el drama ni los que le cultivan de templo digno donde dar a conocer sus composiciones; ya no se dirá que los actores no comprenden su interés, y que en su divorcio consiste la decadencia del teatro.

Los Sres. Vico y Calvo han hecho esfuerzos laudables para rodearse de artistas que formen un cuadro completo y armonioso: han buscado y traído en torno suyo a cuantos tienen dadas notables pruebas de su aptitud, y a aquellos que prometen ser un día sus sucesores.

La ancianidad y la juventud van a prestarle su auxilio: que el éxito corresponda al deseo y corone una empresa tan grande y tan meritoria.

ASMODEO.



Anoche se estrenó en el teatro Esclava una zarzuela en dos actos, titulada *Doble boda*. La música, original del maestro Nieto, fué muy aplaudida y repetidos dos preciosos números, un dúo en el primer acto, que cantaron con mucha gracia la señorita Pastor (doña Lucía) y el señor Mesejo (hijo), y un coro del acto segundo.

Al final salió a escena el Sr. Nieto entre los aplausos del público. La señorita Pastor (doña Juana), la señora Baeza y los Sres. Mesejo, Manini y Escru estuvieron muy bien en sus respectivos papeles. Durante el acto segundo se mostró algo inquieto parte del público, que pretendía tomar parte en la representación.

La *repris* de *San Franco de Sena* valió anoche una ovación al inspirado autor de la partitura, al insigne maestro Arrieta, y á los principales intérpretes de la obra.

Casi todos los números de la música fueron aplaudidos, y al terminar el acto segundo tuvo que presentarse en escena el Sr. Arrieta, que fué aclamado por la concurrencia, que era numerosa. La señorita Soler Di-Franco y los Sres. Berges y Soler, rayaron á gran altura en sus respectivos papeles, demostrando las excepcionales dotes de artistas que los distinguen.

Muy bien los Sres. Senis y Navarro. La triple señorita Anaya, que debutó anoche, tiene excelente figura y buenas condiciones artísticas que podrán apreciarse mejor en otra obra en que tome parte.

El martes se efectuará en el teatro Lara el estreno del sainete en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado *Pepa la frescachona ó el colegial desvenuelto*, para el que ha pintado una decoración el reputado escenógrafo D. Luis Muriel.

### Un drama de Ernesto Renan.—Tema singular.

El acontecimiento literario del día en París, es un drama de Ernesto Renan. Este drama no se ha representado, pero se ha puesto á la venta, y la prensa toda publica planas enteras de trozos escogidos de la última obra del maestro.

No disponemos ni de tiempo ni de espacio para dar á conocer las principales bellezas de la obra, que ha de suscitarse más de un juicio apasionado en la crítica, pero daremos idea de ella, por lo pronto.

El asunto del drama, titulado *La Abadesa de Jouarre*, lo explica Renan en un primoroso preface que entresacamos estos párrafos:

«Desde mi veniana en el colegio de Francia, veo todos los días caer piedra á piedra los últimos lienzos del muro del colegio de Plessis, fundado por Geoffroi Du Plessis, secretario del rey Felipe el Largo en 1317, agrandado en el siglo XVIII por Richelieu, y que fué durante aquel siglo uno de los centros de la mejor cultura filosófica.

Allí fué donde Turgot, el gran hombre más completo de nuestra historia, recibió su educación del abate Ligorgne, el primero en Francia que comprendió perfectamente las ideas de Newton. El colegio de Plessis fué cerrado en 1790. En 1793 y 1794, fué la triste prision de París. Allí se encerraba á los sospechosos, en cierto modo condenados de antemano, y no se salía de allí sino para ir al tribunal revolucionario y á la muerte.

Procuró á veces representarme los discursos que han debido oír estas celdas, descubiertas por los demoleedores; estos patios, cuyos últimos árboles acaban de ser derribados. Me figuro las conversaciones que ha habido en aquellas grandes salas del piso bajo en las horas que precedían al llamamiento, y he concebido una serie de diálogos que titularía si los hiciese *Diálogos de la última noche*. En esa hora, todo el mundo habla bien, pues se está en presencia de lo infinito, y no hay la tentación de hacer frases.

La condición del diálogo es la sinceridad de los personajes, y la hora de la muerte es la más sincera de todas cuando se llega á la muerte en buenas condiciones, es decir, entero, sano de espíritu y de cuerpo y sin debilitación anterior.

La obra que ofrezco al público es probablemente la única de esta serie que ejecutará. Tengo todavía una gran obra de historia religiosa que hacer. Entreveo la posibilidad de terminarla, y en adelante no me permitiré nada que me distraiga de ella.

Lo que debe revestir á la hora de la muerte un carácter de sinceridad absoluta es el amor. Me imagino que si la humanidad adquiriera la certeza de que el mundo debe acabarse en dos ó tres días, el amor estallaría en todas partes con una especie de frenesí, pues lo que contiene al amor son las condiciones absolutamente necesarias que la conservación moral de la sociedad humana ha impuesto.

Si se viera enfrente de una muerte súbita y cierta, solo la naturaleza hablaría; el más poderoso de sus instintos sin cesar contrariados, recobraría sus derechos; un grito se escaparía de todos los pechos cuando se supiera que el hombre podría aproximarse con entera legitimidad al árbol rodeado de tantos anatemas. Esta seguridad de conciencia, fundada sobre la seguridad de que el amor no tendría ningún mañana, despertaría sentimientos que pondrían el infinito en algunas horas y sensaciones, á las cuales se abandonarían sin temor de ver agotarse la fuente de la vida. El mundo bebería á copa llena y sin reserva un afrodisiaco poderoso que le haría morir de placer. El último suspiro sería como un beso de simpatía dirigido al universo y quizás á algo más allá. Se moriría en el sentimiento de la adoración más alta y en el acto de la oración más perfecta.

Esto es lo que ocurriría á los mártires de la primitiva iglesia cristiana. La última noche que pasaban juntos en la prision, daba lugar á escenas que los rigoristas desaprobaban; aquellos funebres abrazos eran la consecuencia de una situación trágica y de la dicha que espermentaban hombres y mujeres, reunidos para morir juntos por una misma causa.

En semejante situación, el cuerpo destinado á ir al suplicio inmediatamente, no existe ya. Solo reina la idea; la gran libertadora, la muerte, lo ha abrogado todo; se está verdaderamente por anticipación en el reino de Dios.

Espero que mi abadesa agradará á los idealistas, que no tienen necesidad de creer en la existencia de los espíritus puros para creer en el deber, y que saben que la nobleza moral no depende de las opiniones metafísicas.

La verdad, la belleza, el bien, tienen por sí mismos bastante atractivo para no necesitar de una autoridad que las ordene, ni de una recompensa que se las una.

El amor, sobre todo, guardará siempre su carácter sagrado. Las paradojas modernas no me inspiran más inquietud por la persistencia del

culto ideal que por la perpetuidad de la especie.

El peligro no empezaría sino el día en que las mujeres dejaran de ser hermosas, las flores de abrirse voluptuosamente y las aves de cantar. En nuestras tierras clementes, y con nuestras razas amigas del placer, este peligro, gracias á Dios, parece todavía muy lejano.

Con estas palabras justifica Ernesto Renan la escena culminante de su drama, destinado á cantar alabanzas al amor. Esta escena está sostenida por la Abadesa de Jourre, *née* marquesa de Saint-Florent y el marqués de Arcy, que la cortejó y la amó antes que ella renunciara al mundo. Los dos personajes están condenados á muerte, y presos en la Sorbona, prision revolucionaria en 1793, y los dos deben ser el día siguiente llevados al cadalso.

La escena es larga, y uno de sus principales méritos está en los primeros de la forma, y como no tenemos espacio para reproducirla, allá vá un trozo.

El marqués de Arcy entra en la prision en que está la abadesa, y la abadesa se sorprende, se cruzan las primeras palabras del diálogo, renace en los personajes el recuerdo de su antiguo amor, y después de los primeros avances, rechazados con entereza por la triste monja, dice:

*El marqués de Arcy*: ¿No es verdad que este el coronamiento de nuestra vida? Vuestro poder es legítimo, es una de las razones por las cuales os amo. Pero desechad ese pensamiento de que el amor sea una alegría vulgar; desechad la distinción superficial del alma y de los sentidos. ¿Qué es el alma sin el cuerpo? ¿Y los sentidos, qué son sino la íntima comunión con el Universo? El bien es el solo objeto de este mundo, y el amor es la expresión intensa del bien.

Todo en la naturaleza nos dice: «Amos». ¿Y qué cosa lo dice más elocuentemente que la muerte?

Suponed al mundo en víspera de acabar, y yo os digo que el amor solo debería reinar sin ley, sin límites, porque lo que limita y regula al amor, el derecho sagrado del sér que nace de él, no tendría ningún sentido. El celibato de algunos es la consecuencia de la familia, tal como está organizada. Vuestro voto no existe ya. El lazo que la naturaleza había creado entre nosotros dos, es lo único que dura, y dura más imperioso, más absoluto, más único que nunca.

*Abadesa*.—¿Oh, lucha horrible! D'Arcy, me obligáis á odiaros. ¿Por qué habeis venido? (Se dirige á la puerta y la encuentra cerrada.) Dirigiéndose al marqués.—Dejadme, dejadme! (Cae de rodillas al borde de la cama.)

—«Oh, Dios de las almas santas! ¿Por qué te he abandonado? ¡Lo que cuesta el hacerse en el órden moral una ley para si sola! Si hubiera permanecido fiel á la regla común, participaría de estos calmantes de la última hora, que desechan los pensamientos profanos, los recuerdos amargos, y hacen que se llegue al momento en que la sombra se espesa, como embriagada por aquel líquido de mirra que las mujeres de Jerusalem preparaban para endulzar los últimos momentos de los condenados.

*D'Arcy*.—El tiempo dado al sueño se pierde para la vida. ¿Queréis á fuerza de reflexión volver á la sencillez? Si nuestro estado intelectual y moral fuera el de tantas almas como han sustituido la burla á la devoción, la lijereza al sentimiento profundo de la vida, vuestro razonamiento sería justo. La muerte es una hora fatalmente seria. A esta hora, el hombre frívolo debe volver á ser vulgo, ó procurar aturdirse, y no es este nuestro caso, querida amiga. Hemos adquirido el derecho, por los principios elevados que han presidido á nuestra vida, de no arrepentirnos ni aturdirnos. Soportar el mal y recibir con agrado el bien, debe ser nuestra filosofía.

La muerte que vamos á sufrir dentro de algunas horas, nos coje resignados. No tengamos la pretension de estar fuera del alcance de los juegos funestos del azar. ¡Sueño extraordinario el que se pasa á través de la realidad! Explicación ó perfeccionamiento, según unos, farsa lúgubre, según otros, para nosotros es el resultado más alto de la vida del universo. No hemos participado de las ilusiones del asceta; por otro lado, no hemos dejado jamás la falsa sonrisa del libertino errar por nuestros labios, ¡por qué á última hora hemos de participar de sus palinodias y de sus terrores? ¿Pensáis ahora en el ministerio del sacerdote?

Pues yo soy un sacerdote para vos. Querida Julia, por órden de la naturaleza yo debía ser vuestro esposo; convicciones cuyo carácter temporal y relativo vemos bien, pero que tenemos por piedras angulares de un edificio social de que formamos parte, os han unido á un celibato, en cierto modo sacrilego. Este estado social no existe ya. Emplazados para una muerte próxima, somos libres; las leyes establecidas por necesidades de un mundo durable, no existen ya para nosotros. Pronto estaremos en lo absoluto de la verdad, que no conoce ni lugar ni tiempo. Adelantemos las horas, querida Julia. Los hombres nos matan. Aprovechémonos de su sentencia; no nos consideremos obligados por sus leyes vanas y pasajeras; ellos mismos las derogan para nosotros. ¡Ah, quién nos impide el morir por la alegría de nuestros deseos!... etc.»

*Abadesa*.—Quisiera ser de esas mujeres que cuando están apremiadas tienen una respuesta: «¡Tened compasión de mi debilidad!» Sería una hipocresía de mi parte el decirlo. He tomado siempre en la vida el partido más heroico y el más duro. Yo podía ahora librarme del tribunal revolucionario; bastaría con una ligera mentira, con un disimulo apenas censurable de mi dignidad, pero no he creído que la Abadesa de Jourre pudiera ceder á esta baja. He aceptado la muerte y voy ante ella.

No, yo no dudo, imposible. Dejadme, D'Arcy. Seguramente no hemos en este momento de tener en cuenta á nadie; pero hasta la caída del cielo hemos de cuidar de nosotros mismos. Yo tengo mi orgullo; ¿queréis que me presente ante la muerte rebajada á mis propios ojos?

*D'Arcy*.—¡Ah! ¡El orgullo! Querida Julia, el orgullo á esta hora y conmigo, con vuestro amigo, con vuestro hermano! ¡Orgullo con aquel á quien habeis entregado vuestro corazón! ¡Que razón tenían los antiguos creyendo que la virtud de una mujer debe ser humillada!

La humillación es necesaria á la mujer. La naturaleza lo ha querido. Abelard no fué dueño de Eloísa, sino cuando la dominó. Creéis entrar más grande en la eternidad con vuestra actitud. ¡Error! Creedme, seréis más pequeña.

Si yo fuera Dante, haría en mi infierno el círculo de los orgullosos que han visto en el desprecio de los hombres una grandeza. La virtud altanera es en la mujer un vicio.

Otros párrafos de más color, tiene el diálogo, que acaba, como es de presumir, cayendo Julia en brazos del conde.

Como se vé, la acción en su desarrollo, está fuera de la verdad y de la belleza verdadera, y no creemos que por este camino obtenga monsieur Renan muchos aplausos.

### Carta de Barcelona.

14 de Octubre 1886.

Sr. Director de EL CORREO.

Probablemente en el exprés del jueves de la semana próxima saldrá para esa una comisión del ayuntamiento, formada por el alcalde constitucional Excmo. Sr. D. Francisco de P. Rius y Taulet, el primer teniente de alcalde D. Ignacio Fontrodona y el secretario D. Agustín Aymer y Rubio, con objeto de entregar á Su Majestad la Reina Regente la medalla de oro que el municipio acordó acuñar en conmemoración del feliz natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

En el anverso de la medalla, al rededor del escudo de armas de España, se lee: «Feliz natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.) 17 Mayo 1836»; y en el reverso, rodeando el escudo de la ciudad, léese: «Ayuntamiento constitucional de Barcelona.» Dicha medalla vá encerrada en una riquísima arquilla de oro y plata, preciosa obra de arte. En el centro de la tapa, que figura sostenida por cuatro columnas de oro, hay grabado en el propio metal el escudo de España, y en sus cuatro ángulos, en cruz, los escudos de Cataluña y Barcelona; en sus paredes laterales vá incrustada la corona condeal, y en el lugar destinado á la cerradura, se vé una lápida de oro con la siguiente lacónica inscripción: «A S. M. la Reina Regente.» Repito que es una preciosísima obra de arte que ha de llamar seguramente la atención por su sencillez y riqueza. Sin ser perito en la materia, me atrevo á tasarla en unas 6.000 pesetas.

Yo supongo que D. Ignacio Fontrodona permanecerá en esa el tiempo preciso, dos ó tres días, para cumplir el encargo, regresando inmediatamente, y que el Sr. Rius y Taulet continuará ocho días más en Madrid, con objeto de ultimar asuntos de interés para esta ciudad.

Por cierto que el viaje del Sr. Rius y Taulet ha dado pié á una porción de cábalas; pero parece que la permanencia del Sr. Rius y Taulet en Madrid obedecerá al cuidado de ciertos asuntos de interés para los obreros, no muy holgados de trabajo.

Signe amontonándose madera y ladrillos en los jardines del Parque, para los pabellones de la Exposición universal de 1887, que, entre paréntesis, si se celebra, será en medio de la indiferencia de este pueblo, que no se interesa poco ni mucho en el buen ó mal éxito de la empresa particular que ha emprendido los trabajos.

Ha sido presentado al señor gobernador civil el proyecto de la nueva cárcel, que consta de 31 pianos, Memoria y presupuesto. Aunque se ignora el punto de emplazamiento, para efectuar aquel trabajo se partió de la base fija de que el nuevo edificio debe ocupar dos manzanas del Ensanche.

Carta particular recibida en Barcelona por un individuo de la junta organizadora de los trabajos de dicha cárcel, asegura que el presidente del Consejo de ministros asistirá á la ceremonia de la colocación de la primera piedra.—*Cabañero*.

### LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

*Fomento*.—Decreto incluyendo en el plan de carreteras provinciales de Valencia una que se denominará de Valencia á la carretera de Madrid á Castellón.

—Otro incluyendo en el plan de carreteras provinciales de la Coruña la que se denominará de Ferrol á Cob.

—Otro nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Logroño, á D. Pedro Urquiano.

Real órden aprobatoria de los reglamentos para el servicio y distribución de las aguas del Canal de Isabel II en los usos urbanos, domésticos é industriales de Madrid, y para el servicio y distribución de las que conducen las acequias de riego derivadas del mismo canal.

—Reglamentos á que se refiere la anterior disposición.

*Ultramar*.—Decreto mandando observar en la isla de Cuba el reglamento que se inserta en la concesión de licencia de caza y pesca y uso de armas.

*Guerra*.—Real órden dando de baja en el cuerpo administrativo del ejército al oficial primero don Alfredo Julietas y Friere.

### AL MENUDEO.

*Aden 16*.—Hoy ha salido de este puerto para el de Singapore el vapor-correo de la compañía Transatlántica *Isla de Panay*.—*Fabra*.

### Escuelas de Aguirre.

Se verificará la inauguración mañana lunes, á las dos de la tarde, siendo este el programa de la solemnidad:

- 1.º Sinfonía del *Oberon*.
- 2.º Lectura de las más notables cláusulas del testamento del fundador.
- 3.º Historia del cumplimiento de las mandas y legados, y desarrollo de las instituciones testamentarias, por el Excmo. Sr. D. Manuel M. J. de Galdó.
- 4.º Discurso de contestación por el excelentísimo señor alcalde-presidente del ayuntamiento de Madrid.
- 5.º Marcha del *Profeta*.

Para enseñar á los niños y á las niñas lo que vale y significa la virtud del ahorro se abrirá en este día una libreta de la Caja de Ahorros de Madrid á cada alumno matriculado en la escuela.

Para honrar la memoria del fundador, costean los testamentarios el alimento de muchos pobres en este día y los dos siguientes.

### Los acreedores del ayuntamiento.

Se reunieron anoche en el Círculo de la Union Mercantil, los tenedores de deudas municipales.

Se acordó nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Ruiz de Quevedo, Sanchez Gomez, Omedador, Turnes y Bautista, Lopez Gomez, Omedador de Rueda y Martinez Rodriguez, la cual tiene la misión de gestionar cerca de la prensa periódica que ésta les ayude en las reclamaciones que hagan; procurar conocer la masa general de tenedores de deudas municipales, para que resulten más autorizadas sus reclamaciones, y por último, acercarse al señor alcalde suplente, dándole las saque de la situación anómala en que se encuentran.

### La crisis francesa.

*París 16*.—La salida del Sr. Sadi-Carnot, del gabinete, deja en pie la cuestión relativa al puesto sobre las rentas y beneficios de los ciudadanos.

Los radicales han declarado de nuevo que renunciarán en manera alguna á dicho impuesto, á pesar de la viva oposición de que es objeto por parte de la clase conservadora. Si el nuevo ministro de Hacienda no la acepta, tendrá contra sí la oposición de la extrema izquierda y de la mayoría de la comisión.

Si, por el contrario, se conforma con dicho impuesto, tendrá que luchar con un gran número de diputados y senadores que hasta ahora han apoyado al gobierno y que se muestran decididos á prestar su concurso á la indicada medida.

*París 16* (2 tarde).—(Recibido el 17 á las once de la mañana.)—El Consejo de ministros ha discutido extensamente la cuestión de presupuestos. El ministro de Hacienda ha presentado de nuevo su dimisión, diciendo que no podía seguir en vista de la actitud en que se ha colocado la comisión de presupuestos.

Para el martes se anuncia la solución definitiva de la crisis.—*Fabra*.

### Un rumor.

A *El Calpense* de Gibraltar le ha dicho una persona, á quien cree bien informada, que el gobierno español tiene en sus cálculos aligerar los presidios de la Península y de las posesiones de Africa, enviando á las islas Carolinas á los que sufren cadena perpétua y á los condenados á largos plazos. Los penados irían acompañados de sus familias cuando éstas lo soliciten, y estarán libres en las islas, bajo la vigilancia de la autoridad superior. El objeto parece ser, no solo el de aligerar al Estado de los crecidos gastos de los presidios, sino el de reblando de europeos aquellas islas.

En el condado de Sligo (Irlanda) se acaba de descubrir un abundante pozo de petróleo, para practicar escavaciones para recomponer el suelo de una casa.

### El emperador Guillermo.

*París 16*.—Hoy han vuelto á circular rumores pesimistas sobre el estado de la salud del emperador de Alemania.

Se dice que el anciano monarca ha tenido una caída.—*Fabra*.

### Adjudicación de una subasta.

Segun telegrama de Manila recibido en el ministerio de Ultramar, ha vuelto á darse por desierta en aquella capital la nueva subasta celebrada para la construcción del ferrocarril de Manila á Dagupan, quedando por consiguiente este servicio á favor del único rematante en Madrid, Mr. Edmundo Sykes Het, vecino de Londres, que actualmente se encuentra llevando á cabo muchas é importantes obras públicas en España y en el extranjero.

La adjudicación de esta subasta, hecha en idénticas condiciones que la anterior, que fué declarada desierta, y que será un hecho importantísimo para el archipiélago de Filipinas, cuyo comercio y tráfico se aumentarán notablemente, reporta una gran economía para el erario público.

### Taquigrafos municipales.

Las condiciones que han de tener los taquígrafos que el ayuntamiento va á nombrar por concurso, son:

Tener de veintidos á cuarenta años, haber cursado taquigrafía en un establecimiento oficial, siendo preferidos los sobresalientes y que hayan obtenido premios. Los ejercicios serán al dictado y traducción.

Compondrán el tribunal un concejal y dos rectores-taquigrafos del *Diario de Sesiones de Cortes*.

La propuesta será unipersonal y serán dos las plazas, una de 2.500 pesetas y otra de 2.000. El cargo de taquígrafo del ayuntamiento es incompatible con cualquier otro puesto oficial.

Creyendo los médicos alienistas que han intervenido en el proceso Galeote que el banquete proyectado por sus compañeros de profesión podría perjudicar la situación del reo, es casi seguro no se verificará.

Dícese que se vá á instruir un expediente en averiguación del estado en que se encuentran las facultades mentales del presbítero Galeote.

### Por lo de Málaga.

*Constantinopla 16*.—Las precedencias de Málaga han sido sometidas á quince días de cuarentena en los puertos otomanos.—*Fabra*.

### Noticias é impresiones de La Iberia:

«En ocasión oportuna han de ponerse en claro todos los antecedentes y detalles de aquellos sucesos, y se deslindarán las responsabilidades que correspondan á cada cual, pero hasta tanto, y como rectificación necesaria para que no se extravíe el juicio de la opinión, conviene dejar sentado que el ministro de la Gobernación D. Venancio González cuyos desvelos para mantener el órden y vigilar la conspiración revolucionaria son tan notorios, transmitió al capitán general, en dos ocasiones distintas, las noticias que tenía el gobierno respecto de trabajos que se estaban realizando para comprometer á los regimientos de Albuera y Garelano en una intentona revolucionaria.

Hay más; el día antes de la sedición el presidente del Consejo recibía á las altas horas de la madrugada una carta del Sr. González (D. Venancio) en que detallaba sus informes, expresando que el movimiento estaba fijado para la noche del 23; pero que quizás se adelantara.»

Nosotros preferiríamos, sin embargo, que al llegar los debates, se ahorraran lo posible las recriminaciones.

Continúa en grave estado la señora duquesa de Prim. Anteayer noche logró conciliar el sueño, y durante el día de ayer tomó dos tazas de leche y algunas cucharadas de una medicina que le había administrado su médico, el doctor Candelas.

Las listas abiertas en el hotel de la duquesa se llenan todos los días por los que desean el restablecimiento de la noble y virtuosa dama.

Los 50 sargentos que han obtenido ingreso en la Academia de Sargentos de Zamora, entre los 148 presentados á examen, son 33 sargentos



primeros y nueve segundos de infantería, uno segundo de artillería y siete primeros de caballería y artillería montada.

El general Sr. Dabán salió ayer para Zaragoza y regresará dentro de pocos días para hacerse cargo de la dirección de seguridad.

La salud pública en Málaga.

Los periódicos de Málaga hoy recibidos dan cuenta de las gestiones hechas por la Cámara oficial de Comercio de aquella población, para indagar el verdadero estado de la salud pública...

La Cámara de Comercio viendo comprometidos los intereses de los exportadores de pasa se dirigió al ayuntamiento pidiendo datos estadísticos de la mortalidad, y de los que la corporación municipal ha remitido, resulta que la mortalidad de Setiembre de este año ha sido menor que la de igual período del año anterior.

También acordó la Cámara pedir certificación del estado de la salud pública al colegio médico de Málaga, el cual ha contestado «que no existe reinando epidémicamente en Málaga ninguna enfermedad hasta el día.»

Ha sido nombrado vocal de la comisión de propaganda en la comisaría régia de la Exposición general de las Islas Filipinas, al director general de gracia y justicia del ministerio de Ultramar, Sr. Azcárraga.

Mejora necesaria.

El vicepresidente de la comisión de policía urbana, Sr. Jimenez Delgado, se está ocupando en el estudio de un proyecto por el que se reorganizará el servicio de conducción de carnes del Matadero, y en virtud del cual desaparecerá el sistema rutinario y antihigiénico de los carros abiertos, que tantas veces ha reclamado contra él la opinión pública.

Si el Sr. Jimenez Delgado consigue su propósito, merecerá el aplauso de la opinión pública.

Un periódico italiano inicia la idea de borrar al Sr. Ruiz Zorrilla de la lista de los caballeros de la Anunnziata.

Fúndase en que denominándose estos caballeros primos del rey, Ruiz Zorrilla ha faltado a los sagrados deberes de los caballeros con los reyes.

Segun el Boletín eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá, el 18 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, se celebrará sínodo en la sala de conferencias del palacio episcopal. En su consecuencia, los señores sacerdotes que deban renovar sus licencias ministeriales, deberán procurar avisarlo con anticipación a la secretaria de cámara del obispado.

A esta corte han llegado la condesa de Pino-Hermoso, el marqués de Fuentesanta y el conde de Casa-Valencia.

También se encuentran en Madrid el príncipe ruso Obolensky y el general Selivestoff.

Una comisión de la Academia de Ciencias estuvo ayer a felicitar al Sr. Leon y Castillo por haber sido nombrado ministro de la Gobernación.

Ayer llegó a Madrid, de paso para Lisboa, la eminente diva Elena Theodorini. En el hotel de Roma, donde se hospeda, ha sido visitada por sus numerosas relaciones y obsequiada con varios ramos de flores. Hoy ha continuado su viaje.

Los alumnos de ingenieros.

Los que se preparan a ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos, se creen muy perjudicados por la precipitación con que se les obliga a verificar los exámenes de ingreso en la Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos recientemente creada.

Con este motivo se reunirán mañana, a las tres de la tarde, en la puerta del ministerio de Fomento, para nombrar una comisión que pase a suplicar al señor ministro les conceda el mismo aplazamiento que se ha concedido a los de arquitectura e industriales.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, en Zaragoza, D. Cipriano Monzon, conde de Vinaza.

Desde ayer se han establecido en las puertas del Congreso los coches de lujo para el servicio de los señores diputados.

Los periódicos de Barcelona consagran frases de elogio al general Riquelme, al cesar en el mando de la capitania general de Cataluña.

En honor de Pignatelli.

El 18 del corriente darán comienzo en Zaragoza los festejos dispuestos en honor de este ilustre varón, con motivo del centenario de la llegada de las aguas del canal Imperial a la playa de Torrero.

En dicho día, la junta del Centenario, acompañada de comisiones de los pueblos, se embarcará en Casa Blanca hasta la referida playa, y recorrerá, despues de visitar las Casas Consistoriales, los paseos y calles principales de la ciudad.

Despues de una misa en sufragio del alma de D. Ramon Pignatelli, se depositarán el día 19 coronas en el pedestal de su estatua. El día 20 habrá corrida de Beneficencia, y el 21 solemnes honras fúnebres en Nuestra Señora del Pilar.

En el mismo día probablemente se celebrará una sesión extraordinaria en la Sociedad Económica en honor del ilustre zaragozano.

En conmemoración del centenario se colocará una lápida en la referida sociedad y otra en la casa de la Infanta, edificio donde murió Pignatelli.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 412.673 pesetas por 985 imputaciones, de las cuales son nuevas 246, y se han satisfecho en los días 11, 16 y 17, pesetas 396.988 a solicitud de 479 imponentes, 247 de ellos por saldo.

Descubrimientos artísticos.

En tierras del término de Santa Pola, provincia de Alicante, se han encontrado, segun refiere un periódico de la capital, varios objetos de gran valor, pertenecientes a época muy remota.

Entre ellos figura un soberbio collar de granos de oro muy gruesos, alternando con piedras preciosas de mucho mérito, y un anillo de oro también conteniendo una moneda perfectamente conservada de Antonio Pio.

Se supone que todos estos objetos pertenecen a la época del bajo Imperio Romano.

La gran via.

Lleva en Madrid más de 200 representaciones consecutivas, y llevará dentro de poco más de 1.000, si la suerte le es propicia en el teatro de Eslava, donde si no estamos mal informados, se pondrá en breve en escena.

Los periódicos de Valencia, recibidos hoy, dan noticia de su estreno en aquella capital, aumentada y corregida con algunos personajes callejeros. El éxito fué allí tan extraordinario, que se cree figurará todo el invierno en los carteles.

A este paso no sería extraño que los empresarios y autores de la famosa revista, se convirtieran en contratistas del proyecto mayúsculo de nuestro municipio.

EDICION DE LA NOCHE

Mientras no se reúnan las Cortés, se seguirá hablando de disidencias en la mayoría: en primer lugar, porque, como ya hemos dicho, hay, en efecto, en la mayoría, algunos descontentos, por diversas razones; y sobre todo, se seguirá hablando, porque ahora no hay otros temas, y para los periodistas es lo más sencillo y lo más sabroso hablar de querellas personales.

El Liberal llega ya hoy a conceder nada menos que 30 diputados y senadores al general Salamanca, suponiendo que se reúnen en su casa; y hasta pone al Sr. Camacho afiliado a la izquierda y partidario, por tanto, de la reforma constitucional.

Pero ya hemos dicho que en todo esto hay gran exageración, y que cuando se reúnan las Cortés la mayor parte de estas fantasías se vendrán a tierra.

Leemos en un colega:

«Ayer conferencé con el Sr. Puigecerver, y hoy procurará ver al Sr. Sagasta, una comisión de la diputación provincial de San Sebastian, encargada de gestionar asuntos de gran interés para dicha provincia, en los que está interesada la Hacienda.»

De la conferencia con el Sr. Puigecerver salieron muy satisfechos.

Segun nuestras noticias, la comisión de Guipúzcoa debió ver el viernes al Sr. Sagasta.

De una noticia que hoy publica El Imparcial; mejor dicho, del aire que tiene la noticia, parece anunciarse que sino hay arreglo en la cuestión económica del Ayuntamiento de Madrid, dimitiría el Sr. Abascal, y moralmente le acompañarían los concejales.

Nosotros nos alegraríamos de que se encontrara un arreglo; pero si fuéramos gobierno, no nos gustaría lo que dice El Imparcial, sobre todo, por la manera de decirlo.

Dice La Epoca:

«No está, ciertamente, entre la cualidades del señor Sagasta la de mantener a sus amigos en la obediencia, ni al ensanchar los moldes del partido liberal, ha acertado a contener las ambiciones que, cada día más desahogadas, se despiertan.»

Será verdad todo lo que quiera La Epoca; pero todavía al Sr. Sagasta no le ha pasado lo que pasó a los conservadores; y es que de la noche a la mañana, se alzó en rebelión el señor Romero Robledo, llevándose 80 diputados.

Condema de un diputado.

Mons 16 (recibido el 17).—El Tribunal de casación ha condenado a diez años de trabajos forzados al diputado Vandermissen, quien como se recordará, dió muerte a su mujer.—Fabra.

El juego en Valencia.

El Mercantil Valenciano publica este suelto que copian los demás periódicos locales; y nosotros tambien copiamos:

«El vicio del juego va tomando en Valencia grandes proporciones, gracias a la libertad de que disfrutaban los jugadores.»

Se juega al monte y a la ruleta en sitios determinados y tan ocultos, que ni los jueces, ni los fiscales, ni los alcaldes, ni los agentes de orden público, ni la guardia municipal, ni la civil pueden descubrirlos, a pesar del interés del gobernador.

No llamamos sobre estos hechos la atención de las autoridades, porque no queremos perder el tiempo.»

Tempestades.

Nueva-York 16.—Grandes tempestades e inundaciones en diferentes puntos de los Estados- Unidos.

Tambien han ocurrido varios incendios. Un despacho de Méjico desmiente la noticia publicada por los periódicos norte-americanos sobre el asesinato del Sr. Gonzalez, presidente que fué de la república mejicana.

El Havre 16 (recibido el 17).—El vapor Breña, que conduce a Nueva-York a los invitados a la fiesta de la inauguración de la estatua de la Libertad, ha tenido que suspender el viaje a causa de la violenta tormenta que se ha desencadenado en esta costa.

Nueva-York 16 (recibido el 17).—El Heraldo anuncia otra tempestad sumamente violenta en el Atlántico que alcanzará a las costas de Francia y tal vez las de España entre el lunes y miércoles próximos.—Fabra.

Segun noticias de Roma, es muy probable que en Noviembre próximo se celebre un Consistorio, en que recibirán el capelo los actuales nuncios de Su Santidad en Madrid, Viena y París, y monseñor Masella, ex-nuncio en Munich, que dirigió las negociaciones entre el Vaticano y Prusia.

Dice El Imparcial que está acordado en principio el nombramiento del Sr. Merelles para la subsecretaría de Gobernación.

Ha regresado a Madrid el Sr. D. Santos La Hoz.

Ayer tarde estuvieron en Palacio a presentar sus respetos a S. M. la Reina, el señor conde de Toreno y el Sr. D. Francisco Romero Robledo.

Es esperada en Vigo la escuadra inglesa que debe llegar a aquel puerto de un día a otro.

En la primera semana del mes próximo hará un viaje directo a la Habana desde Vigo, el vapor San Agustín de la compañía Trasatlántica.

Fallecimiento de un Rothschild.

Londres 16 (11:32 noche).—Esta tarde ha fallecido en Frankfurt el baron Mayer Carl-Rothschild, jefe de la rama alemana de aquella familia.—(De El Imparcial).

Tarragona 17.—El gobernador: Es inexacta la noticia que publican algunos periódicos de

esa localidad, tomada de uno de esta capital, de haberse declarado en huelga los trabajadores de este pueblo.

Ni un solo momento se ha interrumpido el trabajo.

Banquete a la prensa.

Hoy, a las doce de la mañana, han obsequiado con un espléndido almuerzo a los representantes de muchos periódicos de Madrid, los directores del teatro Español, Sres. Vico y Calvo.

Asistieron a esta fiesta fraternal, los señores Mellado (D. Andrés), Santa Ana (D. Eduardo), Fernandez Bremon, Moya, Perojo, Sanchez Perez, Ortega Munilla, Rancés, Comenge, Vincenti, Bofill, Lustonó, García Lopez, Vargas (don Julio) y Navarrete (D. Ramon.)

El menú fué digno de Lhardy, lo cual es bastante decir, y hé aquí los platos de que constaba:

- Huitres.
Consommé a la Reine.
Relevés.
Saumon grillé aux petits pois.
Filets de boeuf a la Chateaubriand.
Entrées.
Poulets a la chasseur.
Homard sauce tartare.
Hot.
Perdreaux flanqués de caillies.
Entremets.
Haricots panachés.
Croute au Madera.

La reunion fué tan alegre como animada, haciendo los honores de ella con singular galantería los dos anfitriones, colocados en las cabeceiras de la mesa.

A los postres, el Sr. Vargas leyó, entre risas y aplausos, la graciosa composición que le había entregado el distinguido periodista D. Mariano Cavia, el cual no pudo asistir por la enfermedad que padece.

Hé aquí estos preciosos versos:

A los dos directores del teatro Español.

Al uno y otro anfitrión, que del arte pátrio en bien comen hoy en la mansion del que es Vico del fogon y Calvo de la sarten, Envía aplausos sin tasa y enhorabuena sin fin, uno que no es Cachupin, pero que se queda en casa, pasando las de Cain.

Recibi con gran dolor vuestras galantes esquelas, porque es hoy mi comedor la alcoba, y mis francachelas los potingues del doctor.

Con qué grata complacencia lucirá Lhardy su ciencia, dándonos purée de constancia, somollimo de prudencia y salsa de tolerancia!

Quisiera ser sacerdote por daros mi bendición, y por si hubiera ocasion de ejercer de rampante contra el que golpea esa union.

Dios os dé copioso y luengo tributo de ópimos dones. ¡Si vierais qué ganas tengo de que os pinte Horacio Lengo en calidad de pichones!

Nada desde hoy os aparte, porque atravesais si no el arte de parte a parte, y hacéis entrega del arte a Pepe Nin y Tudó.

Comed, pues, con alegría y ved que a la corte toda sabe ese pan a ambrosia. ¡Que no sea pan de boda, sino pan de cada día!

Así al teatro hareis rico; vuestro honor quedará salvo y hasta el mundo os vendrá chico. ¡Sé, oh Calvo, el Castor de Vico; sé Vico, el Polux de Calvo!

Adios, Rafael y Antonio: desde el lecho donde rabia, y a ratos se dá al demonio, os manda fiel testimonio de amistad MARIANO CAVIA.

Valladolid 17.—Diez ó doce hombres enmascarados cometieron ayer un robo de 19.000 reales en casa de D. Valentin Diez, vecino de Fuente la Piedra. Perseguidos por la Guardia civil, han sido presos seis de los presuntos autores, esperándose la captura de los restantes, que se supone son vecinos tambien del espesado pueblo.

A las nueve de esta mañana zarpó del puerto de Cádiz para Canarias, el vapor correo Africa, conduciendo los pasajeros y correspondencia.

El Sr. Martos.

San Sebastian 17 (3:30 tarde). Director CORREO.

En el tren de esta tarde ha salido para Madrid el Sr. Martos. En el mismo tren va el gobernador, Sr. Sarthou.

El Eco de San Sebastian publica hoy el extracto de una conversacion tenida con el señor Martos.

De las referencias de este periódico se deduce que el Sr. Martos aplaude con efusion el indulto concedido por la Reina a los sublevados, y que no da importancia alguna a lo que escriben los periódicos de Madrid sobre un tercer partido.

El Sr. Martos opina, por último, que el gobierno debe corresponder a la actitud de los conservadores en el tono y medida que estos se coloquen; que hay que plantear las reformas prometidas, y que debe apoyarse con resolución al Sr. Sagasta.—El corresponsal.

Esta mañana ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina, el general Salamanca.

El señor obispo de Madrid ha visitado esta mañana al nuevo gobernador civil, señor duque de Frias.

El duque devolvió al poco tiempo la visita al prelado, celebrando ambos con tal motivo una detenida y amistosa conferencia.

BALANCE DEL DIA.

Suelen ser malos todos los dias para los periódicos españoles, cuando no hay un suceso gordo; pero desde luego es pésimo, si como en el de hoy, ha sido preciso, por el frío, andar con las manos en los bolsillos, y con las orejas resguardadas por el tapabocas ó el cuello de la

levita, porque en este caso, hay poco gusto en moverse de aquí para allá, y se paraliza la comunicación de las ideas.

Apenas por tanto, se han sentido los pasos de la gente del oficio, replegada en el salon de conferencias ó alrededor de la mesa de algun café, para venir a parar todas las conversaciones en calendarios sobre lo que podrá ocurrir al abrirse las Cortés, y otros cálculos más del dominio de la fantasía que de la verosimilitud.

Signe privando el tema—a falta de otro mejor, y mientras salte alguno nuevo—de las muchas disensiones y de los hondos disgustos que hierven en la mayoría; pero estamos seguros que cuando se abran las Cortés y se corra el telon, el desenlace temido va a dejar mucho que desear, cayendo los agoreros en gran descrédito; porque si es verdad que hay gente de la casa que habla mal del gobierno, y que ciertas expansiones indiscretas las azuzan y aplauden conservadores miopes y zorrillistas ciegos, tambien es verdad que el buen sentido reprimirá a los inquietos, y que todos esos grupos y ejércitos belicosos que se pintan van a caer en el puño de la mano.

Y si así no fuera, solo una fracción del país, por cierto bien escasa y despreciable, tendría derecho a lisonjearse: la fracción que todo lo fia al quebrantamiento de los partidos de gobierno, y al paso rápido de los liberales por el poder.

Debe, pues, esperarse, que no haya colaboradores de la revolucion entre los hombres juiciosos de todos los partidos.

Lo que con independencia de esto dá de sí el día; como el estado de la cuestión búlgara; la crisis ministerial francesa, y lo que ha dicho recientemente al Times, Mr. Blowitz, su famoso corresponsal de París, por separado puede verse; pero de esto, se ocupan poco nuestros círculos políticos, ocupados en comidillas más menudas.

Y fuera de los círculos políticos, hoy si se percibe alguna conversacion animada, versa sobre el estreno de anoche en el teatro Español y union cordial de los Sres. Vico y Calvo.

Los literatos y amadores del arte en general, celebran con las palabras más hiperbólicas el suceso; pero ya otras veces se ha ofrecido la misma perspectiva, y luego la fria realidad ha derribado el hermoso idilio.

Siempre será un bien, sin embargo, para el arte, que personas de tanto mérito como los señores Calvo y Vico aparezcan hermanados, pero no parece que esto por sí solo no restaurará la indudable decadencia en que está el teatro Español; primero, porque el gusto del público ha cambiado, y no le entusiasma el esceso de emociones, y luego porque la mayor parte de las cosas que se representan andan tan fuera de la realidad que no le interesan a nadie.

Pero no seguimos en este tema, por temor de hacernos más enemigos de los que ya tenemos en otros artes y en otras industrias.

Esta tarde han conferenciado con el Sr. Sagasta los señores ministros de la Gobernación, Guerra y Estado. Con estos últimos la conferencia ha sido bastante larga.

Tambien ha visitado esta tarde al presidente del Consejo el señor general Jovellar.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de los asuntos pendientes.

Y no hay más hoy de notable.

Bolsin.

Los cambios sostenidos y mejores que los que ayer eran corrientes. El 4 por 100 interior a fin de mes, figura a esta hora (las cinco de la tarde) a 62'65 dinero.

No más sangrias. Enolaturu Acónito Canchagua y Digital, 10 rs. Garcerá, Principe, 13.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana 9° centigrados sobre 0. A las doce de la misma, 15° sobre 0. A las cuatro de la tarde 13° idem. La máxima fué de 16° idem. La mínima, de 5° sobre 0° El barómetro marca 701 milímetros. Lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Lucas, Evangelista y San Pablo de la Cruz.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en la continuación de la novena, será orador el Sr. Herce.

En Maravillas continúa el triduo a San Pedro Alcántara, predicando a las cuatro de la tarde el Sr. Coterón.

En Santa Teresa (Chamberi), continúa la novena a la Santa Fundadora, y predicará el señor cura.

En Santa Catalina continúa la novena de Nuestra Señora del Henar, y predicará a las cinco, el Sr. Biscós.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó la de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion.

Español.—3.ª de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Primer lunes de moda.—El gran Galeoto.—Lobo y cordero.

Zarzuela.—17 de abono.—T. 1.ª.—A las 8 1/2.—San Franco de Sena.

Comedia.—No se ha recibido el anuncio.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran via.—A las 9 1/2.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Toros de puntas.—A las 11 1/4.—La gran via.

Alhambra.—5.ª de abono.—A las 8 1/2.—La Mascota.

Lara.—T. 3.ª par.—A las 8 1/2.—La señá condesa.—A las 9 1/2.—El reverso de la medalla.—A las 10 1/2.—Lanceros.—A las 11 1/4.—Golondrina.

Variedades.—A las 8 1/2.—Mala sombra.—A las 9 1/2.—Toros embolados.—A las 10 1/2.—El testamento y la clave.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Eslava.—T. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—Doble boda.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Toros en Valdeas.—A las 11 1/4.—Central?

Martin.—A las 8 1/2.—Nina Pancho.—A las 9 1/4.—Tres y repique.—A las 10.—Tula.—A las 11.—Chin, Chin.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Grande y variado espectáculo.—Nuevas vistas de grandiosos edificios notables del mundo, presentados por el profesor Mr. Danguy en su magnifico diorama, y presentación del Protée musical Mr. Friscoff y del trio Scroygs.

Imprenta de El Correo a cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.



Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

# La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial  
Preparado al Siguiente por CH<sup>o</sup> FAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

## A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

OBRA DECLARADA DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE  
**EL COSMOS EDITORIAL**  
Librería, Montera, núm. 21, Madrid

**Manual de Técnica Anatómica**, por D. Federico Olóriz Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuaderno de 160 páginas.

**Lecciones de Clínica Médica**, por S. Jaccoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Versión castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas rústica.

**Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología**, por Legrand Du Sault, médico del hospital de la Salpêtrière de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducción, anotada y aumentada con la legislación médica legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas cuaderno de 268 páginas.

**Tratado de materia médica**, por el Dr. J. B. Foussagrives. Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier de Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid. 3 tomos, 30 pesetas en rústica.

**Elementos de higiene privada y pública**, por D. Javier Sautero, catedrático de medicina de la facultad de medicina de Madrid. 2 tomos, 20 pesetas.

**Obras de medicina** publicadas también por El Cosmos Editorial, de los autores Foussagrives, Peulliet, Dumont-Pallier, Charcot, Verdós y Aushoni.

Los pedidos al Administrador de El Cosmos Editorial, Montera, 21, librería, Madrid.

## LA SEÑORA DE LOPEZ

NOVELA SOCIAL  
por Eduardo Lopez Bago  
Esta notable obra se ha puesto a la venta en la casa editorial de los Sres. J. Muñoz y C.<sup>a</sup>, Espada, 11, bajo, y en las principales librerías de Madrid, provincias y América.  
Precio, TRES pesetas

**PARA GUANTES BUENOS**  
y baratos, Guantería de Viena, Príncipe, 15. Casi de balde la camisería, corbatería, artículos de punto y otros varios.

## ALMACEN DE ARTÍCULOS RELIGIOSOS



25, Preciados, 25  
frente a la plaza del Callao

### ESTATUAS RELIGIOSAS

OBJETOS DE ARTE Y RECUERDOS

Especialidad en adornos para cementerios, muy principalmente en coronas fúnebres procedentes de las primeras fábricas de París y Viena.

25, PRECIADOS, 25. MADRID

## COLEGIO DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, se halla establecido en la calle de VALVERDE, 16,

han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Setiembre, como en años anteriores.

Educación completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

HONORARIOS MÓDICOS

## JUAN VULGAR

FOR  
JACINTO OCTAVIO PICÓN  
TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.  
Lázaro..... 3 pesetas.  
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.  
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

## ALFOMBRAS.—PRÍNCIPE, 14

DICCIONARIO BIOGRÁFICO,  
GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO  
Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA  
en colaboración de reputados y distinguidos escritores

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contiene abundantísima lectura.

El precio de cada uno es el de VEINTICINCO CENTIMOS DE PESETA en Madrid, TREINTA en provincias y TREINTA Y CINCO en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.

ADMINISTRACION LOPE DE VEGA 46 Y 48, BAJO DERECHA.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

## RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Parf<sup>as</sup> de Francia y Estrangero.



Lo expenden en Madrid: D. Casiano Gonzalo, calle de Sevilla, 10.—D. F. de Artaza, Arenal, 2.—Sr. Urquiola, Mayor, 1, y D. Gregorio de Guinea, Carmen, 1.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á

Las Palmas, puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico y Habana. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gihara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE OCTUBRE DE 1886

El 10, de Cádiz, el vapor

## REINA MERCEDES

El 20, de Santander, el vapor

C. DE SANTANDER

El 30, de Cádiz, el vapor

## CATALUÑA

## VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Por-Said, Aden y Singapoore, y servicio de Ilo-Ilo á Cebú

Salidas mensuales de

Liverpool, 15, Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º, fijamente de cada mes.

El vapor

## SAN IGNACIO DE LOYOLA

saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes, en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y O.<sup>a</sup>, plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Señores Larrinaga y C.<sup>a</sup>—Santander.—Angel B Perez y C.<sup>a</sup>—Coruña.—D. E. da Guarda.—Vigo.—D. R. Carreras fragorri.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.<sup>a</sup>—Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

## ALFOMBRAS-MUEBLES-TAPICERIA

40, Alcalá, 40.—Ruiz de Velasco

ALFOMBRAS DE PALEOMÉQUE. ARENAL 17  
3 pesetas 1/2 kilo  
CERILLA INGLESA

HULES Y PLUMEROS  
por mayor y menor  
PLAZA DE HERRADORES, 12

## JOYERIA

José María del Barco  
Visitando diariamente los escaparates de esta casa, es como podrá ver el público que todos los días presenta objetos nuevos.

Se construyen toda clase de joyas.

4 PRINCIPE 4

LOS SECRETOS  
una en 3 días con la INYECCION KOCH.  
Frasco, 8 rs.—Montera, 33, 1.º  
—Madrid.—Consultas correo.

Vinos finos de mesa desde 8 50 ptas. los 16 litros (arroba).  
BODEGA RIOJANA, calle de San Martin, núm. 3 (próximo á la del Arenal).

IMPRENTA DE EL CORREO  
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

## BANCA A. FROIDEFONT

Paris, 2, rue Dronot.—Casa fundada en 1878.  
Anticipos de fondos para las entregas sobre títulos del Panamá.  
Operaciones de Bolsa al contado y á término sobre valores franceses y extranjeros. Pago reducido aceptado en metálico ó títulos. Reduccion de corretajes. Detalles gratuitos de todos los valores.

## AL SIGLO XX MADRID

Gran bazar de ropas hechas.  
Trajes pates, tricot, cheviot, etc., de 20 á 70 pesetas; gabanes de abrigo, de 20 á 100; capas de 30 á 100; carrich de 30 á 45; rubos, batas y bathnes. Además hay un gran surtido en trajes para futas, levitas, chaquetas, americanas, chalecos, pantalones y toda clase de prendas para caballeros.

Altas novedades en géneros para la medida.—Precios fijos.

## TALLERES DE CONSTRUCCION FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES

DE FELIPE VENGUT  
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III  
VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como tambien las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas de resario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar, arca de carvates, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Torbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores.

Fabricacion especial de hierro maleable.

Calle de Capatze, núm. 21 (Valencia.)

## SE VENDE

parata por ausentarse su dueño, una bonita posesion de recreo y utilidad situada á ocho kilómetros de Madrid.  
Costanilla de la Veterinaria, 5, duplicado, pral. izquierda, dada razon.

## FIJARSE BIEN

En la ya acreditada Fábrica de Guantes de Fernando Uriarte, establecida en la calle de Tudescos, 1, entresuelo, se ha dado principio á la fabricacion para el próximo invierno. Esta casa tendrá á disposicion de su numerosa clientela y para el publico en general, un magnifico surtido en guantes de cabritilla, perro, Rusia, Emperatriz, Tírol, Sajonia, Moscova, castor y otras varias clases, así como para montar, guiar, ceja y visje, para lo cual ha hecho un viaje expreso á Paris y traído las últimas novedades en magníficos artefactos para la perfeccion de tan importante y necesario artículo.

En broches y botones, últimos modelos.  
Los precios, como siempre, sin competencia.

Ventas por mayor y menor  
Tudescos, núm. 1, entresuelo  
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

## ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores  
Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Seo  
Ingenieros  
Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

## LIQUIDACION

Bronces, Porcelanas, Objetos de piel, Abanicos de todo  
40, ALCALÁ, 40

## PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR

CONTRA TODA CLASE DE

## TOS TOS TOS

por crónica ó intermitente que sea, ya provenga de catarras, irritacion de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho, etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoracion.

Las pastillas que expandemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecretion bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los días y los varios celebrados y cartas parientares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquéllas para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

De venta en todas las farmacias.—Deposito central: Sr. ALOMAR y U. IACH, almacén de drogas, calle Moncada, número 20, Barcelona.

Se admiten por correo á cambio de sellos.  
FARMACIA CENTRAL del Dr. Pizá, Plaza del Príncipe, BARCELONA.

## VENTA DE AVERIA

El viernes 29 del corriente, á las diez de la mañana se venderá en pública subasta en los almacenes de Puertales, por orden del Capitan Branat, del vapor alemán

## PRINZ ALBRECHT

(surto en este puerto en avería), recomendacion de peritos aseguradores, y por cuenta de quien pertenecan los siguientes efectos, consistentes en hierro, plomo, lamina, camas de hierro, pinturas, aceite linaza, pipa de vino, cajas de Cognac y otros efectos, licores, manteca en latas, conservas, fusiles, lona, maquinaria, etcétera, etc., etc., segun lista, todo averiado de agua de mar, siendo parte de la carga que conducia dicho vapor Prinz Albrecht, cuando encalló en Canacoja (costa de Marruecos).

Las condiciones se harán saber al tiempo de la venta. Inventario y más pormenores pueden obtenerse de los agentes

SONS OF THOMAS HAYNES

NUEVA, 2.—CADIZ

## EL HIERRO BRAVAIS Y SUS FALSIFICACIONES

La fama merecida y siempre creciente de los productos Bravais ha provocado, como es natural una concurrencia desenfrenada. El Hierro dializado y la Quinquina que llevan el nombre de este químico, han sido falsificados muchas veces, y el Agua del Vernet, patrocinada tambien por M. Bravais, hace imposible todo fraude es porque solo la naturaleza puede producirlo. Que el publico, desconfie pues de las falsificaciones, porque de su desconfianza depende su salud. Le ofrecen á precios muy bajos hierros llamados dializados que solo tienen una parte del aspecto físico del hierro de M. Bravais, sin poseer su eficacia.

Los compradores comprenderán facilmente, la inferioridad de estos similares groseros, si tienen en cuenta que M. Bravais emplea varios aparatos especiales para los cuales ha tomado 4 privilegios de invencion. Cada frasco procedente de la fabrica de Asnières, ha sufrido de 80 á 90 días de preparacion y de una vigilancia constante, despues de haber pasado por todos los reactivos químicos.

Es pues de suma importancia para el comprador no aceptar como verdadero hierro dializado Bravais mas que el que contienen los frascos en cuya etiqueta está estampada la firma **RAOUL BRAVAIS** y la marca: **A los Caballos Marinos**, firma y marca repetidas sobre la caja que contiene los frascos.

Otra señal distintiva.—La capsula de dos colores que cubre el frasco lleva impresas estas palabras: **Fer Bravais, Paris**.

Depositos principales en Paris: 13, Rue Lafayette y 30, Av. de l'Opera.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **PAPAINA TROUETTE** CURACION CERTA  
(Pepsina Vegetal)  
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET  
163 y 166, CALLE DE SAINT-ANTOINE  
Deposito en todas las Farmacias